



*Universidad Nacional de Río Cuarto  
Secretaría Académica*

# **I CONGRESO NACIONAL SOBRE INNOVACIÓN CURRICULAR EN EDUCACIÓN SUPERIOR**

## **III CONGRESO SOBRE EDUCACIÓN**

**26,27 y 28 de Octubre de 2022  
Campus Universitario UNRC**

**Información:**

<https://www.unrc.edu.ar/unrc/congreso-inn-curricular/>

**TERCERA CIRCULAR:**

**Presentación de resúmenes hasta  
Jueves 30 de junio de 2022**



**I CONGRESO NACIONAL SOBRE INNOVACIÓN CURRICULAR  
EN EDUCACIÓN SUPERIOR  
-III CONGRESO SOBRE EDUCACIÓN –  
(Resolución Rectoral 041/2022)-**

## **I - CONTEXTO**

**Fecha:** 26, 27 y 28 de Octubre de 2022

**Lugar:** Campus universitario de la UNRC

**Organización:** Secretaría Académica de la UNRC

**Co-Organización:**

- Secretaría de Planeamiento y Relaciones Institucionales.
- Consejo Académico de la Secretaría Académica.
- Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias Humanas.

**Colaboración:**

- Secretaría Económica
- Secretaría de Bienestar
- Departamento de Artes de la Secretaría de Extensión y Desarrollo.
- Unidad de Tecnología de la Información de la Secretaría General.
- Departamento de Comunicación y Audiovisuales de la Secretaría General.

**Destinatarios:** integrantes de los distintos claustros universitarios y de la comunidad en general.

**Coordinación General:**

- Ana Vogliotti (SA)<sup>1</sup>
- Marhild Cortese (SA)
- Gabriela García (SA)

**Co-Coordinación General:**

- Jorge Guazzone (SPyRI)
- Mariana Gianotti (Dir. Dpto. Cs. de la Ed.)
- Daniela Zubeldía ( SA de FAV)
- Daniela Concetti (SA de FCE)
- Pablo Pizzi (SA de FCH)

---

<sup>1</sup> Abreviaturas. El significado de iniciales y abreviaturas que se utilizan en la escritura de este Programa, figuran al final del mismo, en la última página.

- María Marta Reynoso (SA de FCEFQyN)
- Leandro Giorgetti (SA de FI)
- Mariana Girardi (ND de FI)
- Estudiantes:

Lizet Bargeró (CECH)  
 Nicolás Muratore (FURC)  
 Antonella Priou Borla (CECH)

## II- FUNDAMENTACIÓN

**Contextualización y antecedentes.** En el marco de la continuidad de la celebración del cincuentenario de la UNRC y con aprobación institucional (Resolución Rectoral N° 041/2022), se llevará a cabo en el campus universitario los días 26, 27 y 28 de Octubre de 2022, el **I CONGRESO NACIONAL SOBRE INNOVACIÓN CURRICULAR EN EDUCACIÓN SUPERIOR**, organizado por la Secretaría Académica (SA) de la UNRC y Co-Organizado por la Secretaría de Planeamiento y Relaciones Institucionales, el Consejo Académico de la SA y el Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias Humanas.

El Congreso pretende constituir un encuentro amplio sustentado en una interacción dialógica entre los participantes y situado en un contexto institucional, condicionante y objeto a la vez de la temática curricular que compone, atraviesa y nordea los debates, análisis y propuestas que asumen como eje central a la formación en las carreras universitarias. Y forma parte de las actividades previstas en el Programa Institucional sobre *Innovación Curricular y Formación Docente de la UNRC (RCS N° 298/2017)* que hoy cuenta con avances importantes en la presentación de propuestas curriculares innovadoras de todas las Facultades.

En esta instancia en el actual contexto que vivimos tras la pandemia, el propósito es convocar un *encuentro presencial* a docentes, investigadores, estudiantes, graduados, no docentes, docentes retirados, profesionales vinculados con las temáticas centrales, miembros de la comunidad, a que participen en este espacio que intenta recrear análisis, discusiones y propuestas. La relevancia del tema motiva al abordaje de lo que hoy constituye una de las prioridades que fijan diferentes planos institucionales del nivel superior y las agendas universitarias: *la formación superior a través del currículo, en sus dos niveles, formal y procesual*. La idea es compartir investigaciones, proyectos, procesos, experiencias y reflexiones con diferentes actores que puedan dar cuenta de la situación actual en relación a diversas problemáticas curriculares y la generación de propuestas innovadoras en sentido superador, con vistas a fortalecer una formación universitaria inclusiva y de calidad.

El contexto actual demanda considerar políticamente el presente y el futuro del país en términos de su desarrollo social y económico, para pensar la formación universitaria en su vinculación con la investigación y las problemáticas del contexto.

Con la convicción acerca de que todo diseño e implementación curricular requiere de una *formación docente concomitante* que impulse, provoque, construya y acompañe la innovación, en este caso se la considera un proceso necesariamente asociado a las transformaciones que impliquen nuevos conocimientos, dispositivos y prácticas. De ahí que el *eje temático central de este Congreso, se focaliza en la articulación de la innovación curricular con la formación docente*.

**Dinámica del Congreso.** Para desagregar la concentración en ese eje, proponemos algunos sub-ejes que pueden organizar y dinamizar las exposiciones de los trabajos y ponencias y tratamiento de temas según metodologías particulares, para alentar la participación en espacios comunes que resulten convocantes a quienes sostengan intereses puntuales y que mantengan expectativas de establecer lazos colaborativos/cooperativos más allá de los tiempos límites del Congreso.

Es así que, además de las exposiciones de *trabajos o ponencias*, podrán desarrollarse *talleres, simposios, foros o conversatorios* organizados por los propios participantes sobre temas enmarcados en los sub-ejes; la intención es generar una activa y genuina participación. Además, se proponen otras intervenciones académicas: *paneles y conferencias* a cargo de especialistas sobre temáticas de relevancia y alcances regional, nacional e internacional.

### III- OBJETIVO

Generar un contexto situacional para debatir/comunicar/dialogar críticamente problemáticas actuales del currículo universitario y compartir propuestas alternativas que incluyan, entre otras, las necesidades requeridas en la formación docente en las diferentes carreras de pregrado y grado.

### IV- METODOLOGÍA

*Mesas de trabajo para exposición de ponencias:*

Las presentaciones se realizarán, preferentemente, a través de exposiciones dialogadas en mesas de trabajo de los sub-ejes, evitando en lo posible la lectura de todo el texto, para lo cual se dispondrá entre 10 a 15 minutos. Luego de la presentación sucesiva de 4 ó 5 trabajos, se habilitará un espacio para las intervenciones de los otros participantes de las mesas y del auditorio.

- *Talleres:* organizados por los participantes que propondrán los temas, modalidad y metodologías para su desarrollo.
- *Paneles* con especialistas sobre diferentes temáticas.
- *Conferencias.*
- *Simposios, foros y conversatorios* propuestos por participantes.
- Presentación de libros sobre los temas-ejes del Congreso.
- *Panel de cierre:* presentación de breves conclusiones producidas en las diferentes Mesas de Trabajo, Talleres, Simposio, Foros y Conversatorios. Su publicación será *a posteriori* del Congreso.

#### **Modalidades**

Si el contexto y la situación sanitaria lo permiten, se tratará de que el Congreso constituya un espacio de encuentro presencial entre los participantes. Se plantean en general como presenciales:

- Las presentaciones de las ponencias en las diferentes mesas de trabajo; los talleres, los paneles y las conferencias; simposios, foros y conversatorios y presentación de libros.

En el caso de Invitados especiales a paneles o conferencias y que pertenezcan a instituciones alejadas o del extranjero, sus intervenciones podrán ser a través de la virtualidad.

### V- TEMÁTICA

**Eje central:**

- ***Innovación curricular y formación docente***

Este eje pone énfasis en los análisis críticos y propuestas innovadoras acerca del currículo universitario y superior y la formación docente implicada en esos procesos.

## Sub- Ejes:

Los sub-ejes intentan especificar algunos temas con el afán de profundizar su tratamiento y en conjunto pretenden ofrecer una mirada abarcadora y crítica sobre el currículo de nivel superior y de la formación docente concomitante. Las preguntas que se plantean en cada sub-eje, no definen ni limitan su abordaje, sólo tienen intención de orientar algún desarrollo temático, cuya amplitud de tratamiento podrá excederlas. Podrán ser abordados por todos los participantes- autores/as (diferentes claustros e integrantes de la comunidad).

### Sub-eje 1:

#### **Políticas institucionales, innovación y diseños curriculares, evaluación de y en carreras**

**1.a. Políticas institucionales y marcos normativos para la innovación curricular. Sus alcances, límites y ausencias.** ¿Están presentes? ¿Son suficientes? ¿Hay vacancias de marcos orientadores? ¿Qué políticas para qué problemáticas económicas, sociales y culturales? ¿Qué currículo en atención a los avances científicos y tecnológicos? ¿Qué currículo para qué destinatarios? Las desigualdades de los participantes y las inequidades del sistema. Las dimensiones humanas, socio-culturales y profesionales del currículo. Formación y trabajo ¿Qué y cómo definir esta relación en el currículo?. La formación integrada.

**1.b. Perfil profesional, alcances, objetivos de formación y propuesta curricular.** ¿Qué currículo para qué estudiante/graduado/a? ¿Cómo se expresa la congruencia interna y externa en la propuesta curricular? ¿Y la coherencia entre sus componentes? ¿Se plantean Títulos Intermedios, trayectos formativos, certificaciones, reconocimientos de competencias? ¿Cómo se diferencian los alcances del Título Intermedio con el Título Final de la carrera? ¿La duración de las carreras de grado asegura el tiempo para la construcción de conocimientos y habilidades requeridas para el ejercicio de la profesión? ¿Se prevén propuestas de internacionalización inclusiva y movilidad estudiantil?

**1.c. Proceso de elaboración de los diseños curriculares.** ¿Quién elabora, revisa o modifica el Plan de Estudio? ¿Con qué criterios, recursos, metodologías? ¿Cómo se compromete la participación de todos/as los/as involucrados/as? ¿Cómo se considera la relación accesibilidad-diversidad-diferencias-discapacidad? ¿Qué profesionales intervienen en esta instancia curricular?

**1.d. Evaluación de carreras y de aprendizajes.** Sistemas de evaluación de los aprendizajes, ponderación, cargas horarias, tipos de acreditación- horas o créditos-, duración teórica y real de las carreras, equivalencias entre asignaturas, ciclos, trayectos. Actividades extracurriculares, complementarias y suplementarias. Acreditación de carreras, estándares, criterios y procesos. Los artículos 42 y 43 de la Ley de Educación Superior.

### Sub-eje 2

#### **Innovación curricular y formación docente**

**2.a. Innovación curricular y formación docente en contexto. La necesaria relación de implicancia de una sobre otra y viceversa.** ¿Por dónde se empieza y continúa? ¿Cómo marchar juntas? ¿Qué formación docente para qué currículo?

**2.b.** *Relación entre investigación, currículo y transferencias de conocimientos y tecnologías en el diseño, implementación y evaluación curricular y en relación a la formación docente. ¿Carreras para universitarios investigadores? ¿La extensión universitaria integrada al currículo de grado? ¿Cómo tratar/conocer/definir la relación formación-trabajo en el diseño e implementación curricular?*

### **Sub-eje 3**

#### **Contextos, culturas, problemáticas actuales, currículo y modalidades**

**3.a.** *Contextos, nuevos conocimientos y tecnologías, demandas contextuales y necesidades sociales que fundamentan el cambio curricular y la formación docente. ¿Qué razones justifican el cambio curricular? ¿Por qué? ¿En qué contexto? ¿Quiénes participan? ¿Qué referentes y fuentes se consultan? ¿Cómo se consideran a los potenciales destinatarios? ¿Y a las culturas juveniles emergentes? ¿Cómo se trabaja la inclusión-diversidad- diferencias en el ingreso, continuidad y egreso?*

**3.b.** *Contexto de pandemia y pos-pandemia. La virtualización de la presencialidad en la implementación curricular: sus aportes, consecuencias, problemas, dificultades, obstáculos y riesgos. ¿Qué rescatamos de la virtualización académica generalizada? ¿Con qué limitaciones significativas nos encontramos? ¿Qué consecuencias identificamos de estos procesos virtuales en la enseñanza y el aprendizaje? ¿Cómo impacta en 'la construcción del oficio de 'estudiante universitario'? ¿Qué propuestas para qué desafíos a corto y mediano plazo? ¿Qué relaciones establecer entre la virtualización de actividades en la presencialidad y el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de la universidad? Currículo y SIED.*

**3.c.** *Contextos, culturas institucionales y culturas académicas. ¿Qué culturas para qué currículo? Culturas académicas, tradiciones, cambios e interrupciones en el currículo. Condiciones, motivaciones, obstáculos, resistencias, colaboración para la innovación curricular. Continuidades, rupturas y trabajo docente.*

### **Sub-eje 4**

#### **Diseño curricular, organización, transversalidad, flexibilidad e integración curricular**

**4.a.** *Dimensión epistémico-metodológica y organizativa del currículo: ¿con qué perspectiva abordamos la innovación y la organización curricular – introductoria, básica, orientada, práctica, socio-político cultural-? ¿Cómo se organiza el currículo, con qué criterios, qué dinámica? ¿Se plantea la flexibilidad y la integración interdisciplinar y teórico- práctica? ¿Cómo? ¿Y la transversalidad de la práctica profesional y otras prácticas?*

**4.b.** *Dimensión epistémico-metodológica y la transversalidad de contenidos, métodos y prácticas: ¿Cómo se plantea la transversalidad de contenidos, metodologías y prácticas para que no se diluyan en la implementación? ¿Qué contenidos y qué procesos se transversalizan – alfabetización académica, integración de TIC y entornos virtuales, problemática sociales, ambientales, derechos humanos, formación socio-político-cultural, modelos políticos, económicos y productivos, entre otros-? ¿Cómo y por qué se transversalizan las prácticas socio-comunitarias, las pre-profesionales, otras?*

**4.c.** *Problemáticas y propuestas de alfabetización académica y su imbricación con la integración crítica de tecnología de información y comunicación y*

*dominio de entornos virtuales. ¿Cómo se trabaja la lectura y escritura en los diferentes campos disciplinares del currículo? ¿Se integran estos procesos con la incorporación de las TIC? ¿Se plantean en términos de una transversalidad curricular en atención al perfil profesional? ¿Se prevén modalidades híbrida, bimodal, virtual, remota? ¿Cómo sostener el dominio de la presencialidad con la inclusión de la virtualidad?*

## **Sub-eje 5**

### **Implementación curricular: la innovación, evaluación y mejora en el desarrollo de los procesos de formación**

**5.a. *Procesos innovadores de y en la implementación curricular.*** ¿Cómo se plantea la congruencia entre el diseño y la implementación curricular? ¿Cómo se plantea la relación continuidad-ruptura en la innovación curricular? ¿Qué procesos/estrategias/acciones se utilizan para que los planes de estudio sean conocidos por docentes y estudiantes involucrados en cada carrera? ¿Quién acompaña la puesta en marcha del Plan del Estudio? ¿Se prevén instancias de articulación/coordinación en la carrera, con otras carreras, con otras instituciones del país o del extranjero?

**5.b. *Innovaciones en los espacios curriculares.*** ¿Qué propuestas innovadoras se plantean para los procesos de enseñanza y de aprendizaje en los diferentes espacios curriculares? ¿Cómo se evalúa su incidencia en los aprendizajes? ¿Se prevé una coordinación entre las innovaciones curriculares en los distintos espacios curriculares? ¿Y entre carreras? ¿Se plantean propuestas y estrategias que alienten la continuidad y la graduación de estudiantes? ¿Se plantean instancias de evaluación permanente del currículo? ¿Cómo se incorporan los cambios que se van generando? ¿Participan todos los involucrados en el desarrollo y evaluación curricular? ¿Cómo se trabaja concretamente en el desarrollo curricular la relación accesibilidad-diversidad-diferencias-discapacidad? ¿y en la internacionalización inclusiva? ¿Quiénes intervienen en estas instancias curriculares? ¿Se incluye a la investigación evaluativa como instrumento generador de conocimiento valorativo en la implementación de las innovaciones curriculares/disciplinarias? ¿Cómo se trabajan sus conclusiones/resultados para retroalimentar las innovaciones?

**5.c. *Formación docente: promotora y acompañante de los procesos de innovación en las disciplinas.*** ¿Cómo se trabajan estas relaciones? ¿Se explicitan los procesos de formación docente en las propuestas pedagógicas innovadoras en los diferentes campos disciplinares? ¿Se incluyen los procesos de formación docente en la investigación evaluativa o en otra estrategia valorativa? ¿Cómo se recrea la formación docente en la implementación curricular?

## **Sub-eje 6**

### **Participación de diferentes actores en el diseño, análisis e implementación y evaluación curricular**

**6.a. *Profesionales del área disciplinar sustantiva del currículo y del área de educación – ciencias de la educación, educación especial, psicopedagogía, psicología y sociología, entre otros/as-, en las diferentes etapas del currículo universitario y superior.***

**6.b. *Participación de diferentes actores en la configuración, desarrollo y evaluación del currículo.*** Las voces de docentes, estudiantes, graduados y otros profesionales y Consejo Social, miembros de la comunidad (Colegios y asociaciones profesionales, entre otros). No docentes y cuestiones de

organización y coordinación administrativa del currículum; su vínculo en torno al currículum con docentes, estudiantes, otros.

**6.c.** *Participación estudiantil y de graduados/as y su implicancia en las diferentes etapas (diseño, desarrollo y evaluación) y planos del currículum en la educación superior.*

**6.d.** *Participación de distintos actores en los acompañamientos académicos de docentes y estudiantes en los procesos de diseño, implementación y evaluación curricular (asesorías, tutorías, orientaciones vocacionales y comunicacionales, entre otras).*

### Modos de envío de resúmenes de ponencias e intervenciones

Las ponencias, talleres, simposios, foros y conversatorios y presentación de libros podrán integrar en sus desarrollos diferentes sub-ejes pero serán incluidos por sus autores/as sólo en uno de ellos. (Ver los ANEXOS I, II, III y IV en el micrositio del Congreso (<https://www.unrc.edu.ar/unrc/congreso-inn-curricular/>))

Los trabajos (ponencias), según ANEXO I (<https://www.unrc.edu.ar/unrc/congreso-inn-curricular/>) y el sub-eje temático en donde hayan sido incluidos por sus autores, serán remitidos a responsables/coordinador/es cuyos contactos figuran en la siguiente tabla:

Nº de Sub-eje	Contactos	Coordinadoras/res
1 (a, b, c, d)	ponencia-eje1@ac.unrc.edu.ar	Marhild Cortese Débora Cavallone Florencia López Sosa Estudiante: Camila Bruno
2 (a, b)	ponencia-eje2@ac.unrc.edu.ar	Adriana Moyetta Daiana Schlegel Estudiante: Giorgina Fiocchetta
3 (a, b, c)	ponencia-eje3@ac.unrc.edu.ar	Alejandra Benegas Lorena Montbrun Estudiante: Romina Pautasso Vacchetta
4 (a, b, c)	ponencia-eje4@ac.unrc.edu.ar	Carolina Roldán Jimena Clerici Isabel Gualtieri Estudiante: Lucía Meneguzzi Sabena
5 (a, b y c)	ponencia-eje5@ac.unrc.edu.ar	Alicia Mancini Catalina Vettorazzi Gisela Dedominici Estudiante: Milagros Fernandez Magnasco
6 (a, b, c)	ponencia-eje6@ac.unrc.edu.ar	Araceli Sanchez Malo Natalia Bértola Carolina Fumarco Estudiante: Leticia Concha

El programa de los talleres según ANEXO II (<https://www.unrc.edu.ar/unrc/congreso-inn-curricular/>) que se propongan, serán remitidos a responsables/ coordinadores según sub-eje en donde los/las participantes los incluyan, cuyos contactos figuran en la siguiente tabla:

Nº de Sub-eje	Contacto	Coordinadoras/res
---------------	----------	-------------------

1 (a, b, c, d)	taller-eje1@ac.unrc.edu.ar	Mariana Gianotti
2 (a, b)	taller-eje2@ac.unrc.edu.ar	Daiana Rigo Estudiante: Victoria Bianco
3 (a, b, c)	taller-eje3@ac.unrc.edu.ar	Jimena Cervetto
4 (a, b, c)	taller-eje4@ac.unrc.edu.ar	Pamela Travaglia Estudiante: Camila Mónaco
5 (a, b y c)	taller-eje5@ac.unrc.edu.ar	Ana Montenegro
6 (a, b, c)	taller-eje6@ac.unrc.edu.ar	Gisela Dedominici Estudiante: Lucía Paccini

Las propuestas de *simposio, foros o conversatorios* se presentarán según ANEXO III ((<https://www.unrc.edu.ar/unrc/congreso-inn-curricular/>) y serán remitidos a responsables/ coordinadores según sub-eje en dónde los/las participantes los incluyan, cuyos contactos figuran en la siguiente tabla:

Nº de Sub-eje	Contacto	Coordinadoras/res
1 (a, b, c, d)	simfocon-eje1@ac.unrc.edu.ar	Ernesto Cerdá
2 (a, b)	simfocon-eje2@ac.unrc.edu.ar	Miriam López Eugenia Nieva
3 (a, b, c)	simfocon-eje3@ac.unrc.edu.ar	Elena Meinero
4 (a, b, c)	simfocon-eje4@ac.unrc.edu.ar	Carolina Garelo
5 (a, b y c)	simfocon-eje5@ac.unrc.edu.ar	María Grumelli
6 (a, b, c)	simfocon-eje6@ac.unrc.edu.ar	Daiana Schlegel Mariana Lelli

## VI- PRESENTACIONES

### a- Presentación de resúmenes (para ponencias, talleres, simposios, foros y conversatorios).

Para la evaluación de los resúmenes se considerará en primer lugar, la pertinencia y coherencia conceptual con la temática del Congreso.

Tanto la evaluación de las ponencias como las propuestas de talleres, simposios, foros y/o conversatorios que conformen el Congreso, se realizará -exclusivamente- a partir de lo presentado en el resumen.

- Para su evaluación debe presentarse un resumen entre 600 y 700 palabras en castellano y su traducción al inglés.
- Fecha de presentación de los resúmenes: hasta el día **30 de Junio de 2022**.
- El resumen debe estar incorporado en uno de los sub- ejes temáticos.
- El envío debe realizarse por correo electrónico a la dirección que corresponde según tipo de presentación y sub-eje. (Por ejemplo: [ponencia-eje1@ac.unrc.edu.ar](mailto:ponencia-eje1@ac.unrc.edu.ar), [taller-eje2@ac.unrc.edu.ar](mailto:taller-eje2@ac.unrc.edu.ar), [simfocon-eje5@ac.unrc.edu.ar](mailto:simfocon-eje5@ac.unrc.edu.ar))
- En el asunto del correo se deberá escribir el tipo de presentación y el apellido del/los autor/es (Ej. *Ponencia-* Gotti, López y Martínez)
- El trabajo a compartir puede formar parte de la producción de trabajos finales de grado y posgrado o de proyectos/programas de investigación acreditados, proyectos y/o informes de trabajos sobre diseños de planes de estudio u otras propuestas de formación, propuestas y/o experiencias de implementación de

innovaciones pedagógicas y curriculares; formación docente en relación con las innovaciones curriculares; etc.

- Los resúmenes deben presentarse exclusivamente completando todos los puntos de las grillas que se anexan a la presente (ANEXOS I, II y III según corresponda, disponibles en <https://www.unrc.edu.ar/unrc/congreso-inn-curricular/>).
- Todos los autores que hayan enviado trabajo/s en el período de presentación, con sus prórrogas correspondientes, recibirán la **devolución de la valoración** en los mismos tiempos, esto es, del **25 al 29 de Julio**. Lo/s recibirán a través de la dirección del correo por el cual los han enviados.

#### **b- El resumen deberá constar de los siguientes apartados:**

- Contextualización del tema y metodología del trabajo.
- Apartado de Desarrollo que muestre los núcleos centrales de la ponencia y/o de la propuesta de taller (objetivos, metodología y desarrollo del trabajo).
- Apartado final (cierre, conclusiones, resultados, reflexiones, etc.)
- Hasta cinco (5) palabras claves.

En cada trabajo pueden participar hasta 5 (cinco) autores.

Cada autor/a o co-autor podrá presentar hasta **3 (tres)** trabajos en el Congreso, en un mismo o diferentes sub-ejes.

**Se solicita especialmente que los resúmenes sean enviados según las planillas en formato PDF, editable, que figuran como anexos en la página web del Congreso** (<https://www.unrc.edu.ar/unrc/congreso-inn-curricular/>).

#### **c- Requisitos para la exposición de trabajos y el desarrollo de los talleres, simposios, foros y conversatorios.**

- El/la/s expositores/as deberán estar inscriptos/as en el Congreso; contar con la evaluación favorable del resumen por parte de la Comisión evaluadora del Congreso y enviar el trabajo completo antes del **12 de Septiembre de 2022** a la dirección del correo según el sub-eje en dónde se incluye.
- Los autores que decidan publicar trabajos completos (ponencias) deben enviar la autorización de publicación a [congresounrcpublicacion@ac.unrc.edu.ar](mailto:congresounrcpublicacion@ac.unrc.edu.ar), con el asunto: *Ponencia a publicar - Subeje al que pertenece - apellido/s de su/s autor/res*. Ej.: *Ponencia a publicar- Subeje 1.a. – Brito y Mazzone*.

##### **c.1- En las ponencias,**

- La exposición será dialogada y estará a cargo -exclusivamente- de los/as autores/as, evitando en lo posible la lectura textual.
- Cada equipo de autores podrá disponer de hasta 15 minutos para la exposición.
- Los/as autores/as participarán del intercambio y debate posterior a la presentación de las ponencias.
- La exposición podrá estar acompañada de los recursos tecnológicos con los que dispone la Universidad y que fueran solicitados con la debida antelación en la grilla de presentación del resumen (**ANEXO I, disponible en** <https://www.unrc.edu.ar/unrc/congreso-inn-curricular/>).

##### **c.2- En los talleres**

- El diseño del taller se configurará en una propuesta que contendrá los elementos constitutivos propios de este tipo de propuesta: contexto y fundamentos, tema, objetivos, metodología, dispositivos y recursos, tiempo y espacio, participantes y coordinador/es.
- El tiempo para el desarrollo del taller no podrá exceder las 3 horas.
- La metodología propuesta alentará participación, intercambio, debate sobre el tema y producción colectiva.

- El desarrollo del taller podrá estar acompañada de los recursos tecnológicos con los que dispone la Universidad y que fueran solicitados con la debida antelación en la grilla de presentación del resumen (ANEXO II, disponible en <https://www.unrc.edu.ar/unrc/congreso-inn-curricular/>).
- Coordinadores y/o Co-coordinadores del taller, al finalizar su desarrollo presentarán una breve síntesis (una página como máximo) sobre las ideas/problemas/reflexiones centrales construidas en el taller. Las mismas serán incluidas en la síntesis final del Congreso.

En el caso de talleres cuyos temas coincidan o sean afines en su tratamiento, sus responsables/coordinadores podrán ser vinculados entre sí por los responsables de los sub-ejes a los efectos de articular y/o integrar sus propuestas, si es de interés de los autores/as.

### c.3- Simposio, foro o conversatorio

- La propuesta deberá contener: tema, metodología (simposio, foro o conversatorio), objetivos, destinatarios y datos de los/as coordinadores, recursos tecnológicos y tiempo y espacio (ver ANEXO III, disponible en <https://www.unrc.edu.ar/unrc/congreso-inn-curricular/>).
- El tiempo del desarrollo de estos encuentros no podrá exceder las 2 horas.
- La metodología propuesta alentará la participación, intercambio y tratamiento sobre el tema.
- Coordinadores y/o Co-coordinadores de los simposios, foros o conversatorios, presentarán a la coordinación del eje, al final de los mismos una breve síntesis (una página como máximo) sobre las ideas/problemas/reflexiones centrales construidas en encuentros. Las mismas serán incluidas en la síntesis final del Congreso.

En los casos de **talleres, simposios, foros y conversatorios**, antes del Congreso, sólo se deberá presentar el resumen en tiempo y forma. Si fuera de interés de sus autores la **publicación, el trabajo completo** será enviado *a posteriori* del Congreso, en un plazo no mayor a 30 días (fecha límite: **28 de Noviembre de 2022**).

### d- Presentación de libros

#### Requisitos para la presentación

- El/los contenidos de/los libro/s debe/n constituir temas del Congreso.
- Preferentemente deberán ser presentados por sus autores/as, quienes se inscribirán previamente en el Congreso.
- Para que las presentaciones se incluyan en el Programa, su/s autor/es deberán enviar hasta el **30 de Junio de 2022** a la dirección [congresounrcpublicacion@ac.unrc.edu.ar](mailto:congresounrcpublicacion@ac.unrc.edu.ar) la siguiente información sobre el mismo: Título y subtítulo del libro, autor/res, copia del índice, un resumen entre 600 y 700 palabras, estado de la publicación, lugar, fecha y editorial; Sub-eje del Congreso en dónde se incluye y su forma de presentación en el Congreso. El asunto del correo deberá decir: Libro, seguido de los nombres de los/as autores (Ej. Libro- Piatti y Martínez). **Completar el ANEXO IV disponible en <https://www.unrc.edu.ar/unrc/congreso-inn-curricular/>.**
- Contar con la evaluación favorable de la propuesta de presentación por parte del Comité Científico del Congreso.
- El tiempo de presentación de cada libro no podrá exceder los 30 minutos.
- La metodología propuesta para la presentación contemplará una breve exposición seguida de un espacio habilitado para el intercambio y la comunicación con los participantes.

#### d- PUBLICACIÓN DE TRABAJOS COMPLETOS PRESENTADOS EN EL CONGRESO

Los trabajos completos, en la medida que hayan sido presentados y expuestos por sus autores en el Congreso, sean aprobados para su publicación *a posteriori* por el Comité Editor y cumplan con las pautas de UniRío Editora, podrán ser publicados por e-book (digital), en la colección *Innovaciones pedagógicas y curriculares* de la Secretaría Académica de la UNRC. La publicación se hará *a posteriori* al Congreso.

##### Requisitos para la publicación

- Los/as autores/as que quieran publicar sus ponencias completas deberán expresar al final de las mismas su autorización para publicarlas seguida de la firma de su/s autor/es con el siguiente texto: Ej. *“En el marco de las publicaciones de este Congreso, autorizamos a UniRío Editora de la UNRC la publicación de la ponencia titulada..... del/los autore:..... Lugar y fecha y firma y aclaración de todos/as sus autores/as”*
- Respetar las formas de presentación y los plazos establecidos.
- Deberá incluir el resumen y las palabras claves en castellano e inglés.
- La fecha límite para la presentación de **trabajos completos de las ponencias** para su exposición y publicación es el **12 de septiembre de 2022**. En el caso de la publicación de **trabajos completos sobre los talleres, foros, simposios y conversatorios**, se presentarán *a posteriori* del Congreso, hasta el **28 de Noviembre de 2022** con la finalidad de que se incluyan la descripción/explicitación de su/s desarrollo/s, los aportes de participantes y conclusiones; y serán enviados según las mismas pautas de presentación de las ponencias; su evaluación se regirá con los mismos criterios.
- Los trabajos completos que se deseen publicar deberán remitirse por correo electrónico a la siguiente dirección: [congresounrcpublicacion@ac.unrc.edu.ar](mailto:congresounrcpublicacion@ac.unrc.edu.ar). En el asunto del envío debe constar: Ponencia a publicar, Subeje al que pertenece y apellido/s de su/s autor/res. Ej.: *Ponencia a publicar- Subeje 1.a. – Brito y Mazzone*.
- Debe ser enviado en el siguiente formato: Extensión máxima: hasta 10 páginas sin incluir resúmenes y referencias bibliográficas, con los siguientes márgenes: superior e inferior: 2,5 cm; izquierdo y derecho: 3 cm. Podrán incluirse imágenes y fotografías en el interior del texto o como ANEXO del trabajo.
- Podrán figurar hasta cinco (5) autores/as. Después del Título y el subtítulo del trabajo (si lo hubiere), colocar sólo los nombres y apellidos (en ese orden: primero nombre/s y luego apellido/s) completos de cada uno/a, separando cada autor/a con una coma (,) y con la conjunción ‘y’ al último/a autor/a. Después de cada apellido de autor/a, colocar numeración de nota al pie de página para explicitar: título/s que reviste, cargo actual y área de especialidad o trabajo, institución a la que pertenece y dirección electrónica (Ej. Pie de página: Profesora y Licenciada en Matemática; Profesora Adjunta Exclusiva en Introducción a la Matemática y Álgebra I; Universidad Villa María; [emazzone@uvm.edu.ar](mailto:emazzone@uvm.edu.ar)). No agregar más texto a la nota al pie, debe ser identificatoria y breve.
- El escrito seguirá las pautas establecidas por UniRío Editora de la UNRC, por lo cual tendrá que ajustarse a los requisitos del Manual de Estilo para originales de UniRío Editora de la UNRC. Se podrá descargar en: [http://www.unirioeditora.com.ar/wp-content/uploads/2016/07/2018\\_UniR%C3%Ado\\_Manual-de-estilo.pdf](http://www.unirioeditora.com.ar/wp-content/uploads/2016/07/2018_UniR%C3%Ado_Manual-de-estilo.pdf)
- Además de las pautas anteriores, el Comité Científico evaluará el contenido y desarrollo de los trabajos o ponencias, considerando los siguientes criterios:
  - Contextualización; pertinencia del/los tema/s; coherencia en el desarrollo y precisión, claridad y consistencia.

## TEMAS de CONFERENCIA CENTRAL y PANELES

### *Conferencia central:*

**Innovación Curricular y Formación Docente**

### *Paneles*

#### *Panel 1*

**El currículo como campo político, epistemológico y metodológico. Por qué, para qué y cómo innovar hoy el currículo universitario. Problemas, desafíos y propuestas.**

#### *Panel 2.*

**La formación transversal en el currículo universitario. Problemáticas emergentes y relevantes en la transversalidad curricular (ambiente, violencias, cuestiones de género, DDHH, diversidades, desigualdades, formación política, económica, problemáticas sociales, prácticas, entre otras).**

#### **Panel 3**

**La internacionalización de la universidad argentina: escenarios para la innovación curricular.**

#### *Panel 4.*

**Integración de la formación, investigación y vinculación con el contexto en el currículo universitario. La sinergia entre las tres funciones de la universidad en la formación curricular (problemas, dificultades, alternativas)**

## VII- INSCRIPCIONES y CERTIFICACIONES

Todos/as los/as ponentes y asistentes deberán inscribirse a través del formulario on-line que será habilitado próximamente en el sitio del Congreso: <https://www.unrc.edu.ar/unrc/congreso-inn-curricular/>

- Las inscripciones de los/las estudiantes, previa presentación de certificación de 'estudiante efectivo/a', serán sin cargo.
- La Secretaría Académica certificará la presentación de trabajos, identificando el título, autor/a/res/ras y expositor/a/res/ras del mismo. Sólo se entregará certificado de exposición a quienes expongan efectivamente. No se otorgará certificación a trabajos que, aun siendo aprobados, no se presenten de manera presencial por algunos de los/las autoras/es en el evento.
- Se certificará a quienes asistan participando a la mayoría de las actividades previstas y según su instancia de intervención: como expositor/a y/o asistente.

**ARANCELES**

<b>Tipo de participación</b>	<b>Hasta el 03/08/22</b>	<b>Hasta 26/10/21</b>	<b>Observaciones</b>
Expositores y asistentes de la UNRC	Sin cargo	Sin cargo	Por cuestiones organizativas, recomendamos su inscripción antes del evento
Expositores/as de otras instituciones y comunidad (con aprobación de resumen)	\$ 5.500	\$ 6.500	Por cuestiones organizativas, recomendamos su inscripción antes del evento
Asistentes de otras instituciones y comunidad.	\$ 2.500	\$ 3.000	Por cuestiones organizativas, recomendamos su inscripción antes del evento
Estudiantes de grado (con certificación de estudiante efectivo)	Sin cargo	Sin cargo	Por cuestiones organizativas, recomendamos su inscripción antes del evento

## Referencias

CA: Comunicación Académica

CEH: Centro de Estudiantes de Ciencias Humanas

CEDyTE: Coordinación de Educación a Distancia y Tecnología Educativa.

CIPyC: Coordinación de Innovaciones Pedagógicas y Curriculares.

Dir: Director/a.

Dpto. Arte: Departamento de Arte.

Dpto. Cs. de la E: Departamento de Ciencias de la Educación.

Doc: Docente

Est. Estudiante.

FAV: Facultad de Agronomía y Veterinaria.

FCE: Facultad de Ciencias Económicas.

FCEFQyN: Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

FCH: Facultad de Ciencias Humanas

FI: Facultad de Ingeniería.

FURC: Federación Universitaria de Río Cuarto.

ND: No docente.

Nº: Número

RCS: Resolución Consejo Superior

RR: Resolución Rectoral

SA: Secretaría Académica.

SPyRI: Secretaría de Planeamiento y Relaciones Institucionales.

UNER: Universidad Nacional de Entre Ríos.

UNRC: Universidad Nacional de Río Cuarto.

UNSM: Universidad Nacional de San Martín

UNVM: Universidad Nacional Villa María.

UTI: Unidad de Tecnología de la Información.